

CONVOCATORIA

El Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca, invita a las personas naturales o jurídicas, para la presentación de ofertas para el “SERVICIO DE ARRIENDO DE UN BIEN INMUEBLE PARA QUE FUNCIONE COMO INSPECTORÍA DE PESCA DE JAMA DEL MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, COMERCIO EXTERIOR, INVERSIONES Y PESCA PROVINCIA DE MANABÍ”, para lo cual se detalla la siguiente información:

- Numero de procedimiento: ARBI-MPCEIP-2025-002
- Presupuesto referencial: \$3,240.00
- Servicio Esperado:
 1. Ubicación del bien inmueble: Deberá estar ubicado dentro del perímetro urbano del cantón Jama, Provincia de Manabí.
 2. Área de Construcción: Deberá contar con un total aproximado de 69 metros cuadrados, estructura de hormigón armado, pintura interior y exterior, baños completos, piso de cerámica, puerta principal enrollable con mamparas de vidrios, conexiones internas de luz y teléfono. Incluir servicio de energía eléctrica y agua potable. En el proceso de arrendamiento no incluye telefonía, ni internet, tampoco incluye servicio de guardianía
- Certificación presupuestaria: 62
- Código CPC: 721120011
- El precio unitario Canon de arrendamiento: \$360.00 mensual
- Plazo de entrega: El plazo para la ejecución del contrato del “SERVICIO DE ARRIENDO DE UN BIEN INMUEBLE PARA QUE FUNCIONE COMO INSPECTORÍA DE PESCA DE PUERTO LÓPEZ DEL MINISTERIO DE PRODUCCIÓN COMERCIO EXTERIOR INVERSIONES Y PESCA PROVINCIA DE MANABÍ” será a partir del día siguiente a la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2025.
- Forma de pago: Pago contra entrega recepción: El pago se lo realizará de manera mensual, por el servicio efectivamente recibido, previo el informe de conformidad del administrador del contrato, presentación de factura y suscripción del acta de entrega recepción del servicio. Garantía: No se dará garantía

El cronograma del procedimiento con las fechas limites para cada etapa, metodología de evaluación de la oferta y las condiciones mínimas de participación se encuentran determinadas en el pliego publicados a través del portal de compras públicas www.compraspublicas.gob.ec